

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Octubre último, según los datos facilitados por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

| DÍAS | DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR | | DEUDA AMORTIZABLE | | | | Banco Hipotecario de España. Cédulas al 4 por 100. | OBLIGACIONES DEL TESORO | OBLIGACIONES MUNI- CIPALES | OBLIGACIONES PRO- VINCIALES | TOTAL GENERAL |
|------|---|------------|-------------------|----------|--------------|----------|--|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| | Al contado. | A plazo. | AL 4 POR 100 | | AL 5 POR 100 | | | | | | |
| | | | Al contado. | A plazo. | Al contado. | A plazo. | | | | | |
| 1 | 206.000 | 100.000 | > | > | 316.500 | > | 86.500 | 60.000 | 1.000 | > | 770.000 |
| 2 | 497.600 | > | > | > | 255.000 | > | 26.500 | 95.000 | 15.000 | > | 838.100 |
| 3 | 667.500 | > | 33.500 | > | 173.000 | > | 30.500 | 348.500 | > | > | 1.153.000 |
| 4 | 594.800 | 250.000 | 34.500 | > | 186.500 | > | 32.500 | 170.000 | 24.000 | > | 1.292.300 |
| 6 | 521.600 | 350.000 | 45.000 | > | 238.500 | > | 26.000 | 60.000 | 5.500 | > | 1.246.600 |
| 7 | 727.300 | > | 2.500 | > | 86.500 | > | 53.000 | 97.000 | 15.500 | > | 981.800 |
| 8 | 590.100 | > | 21.500 | > | 230.500 | > | 2.000 | 323.000 | > | > | 1.167.100 |
| 9 | 240.000 | > | 42.000 | > | 93.500 | > | 10.500 | 35.000 | 4.500 | > | 425.500 |
| 10 | 647.900 | 100.000 | 24.000 | > | 210.000 | > | 41.500 | 98.000 | > | > | 1.171.400 |
| 11 | 365.200 | 100.000 | 4.500 | > | 209.500 | > | 20.000 | 50.000 | 22.100 | > | 771.300 |
| 13 | 607.400 | > | 44.500 | > | 104.500 | > | 9.000 | 5.000 | 17.500 | > | 787.900 |
| 14 | 409.500 | > | 22.500 | > | 117.000 | > | 11.500 | 31.000 | 7.500 | > | 609.500 |
| 15 | 632.800 | > | 38.000 | > | 90.500 | > | 45.700 | 197.000 | 19.500 | > | 1.031.500 |
| 16 | 626.000 | > | 152.500 | > | 279.000 | > | 60.500 | 46.000 | 17.500 | > | 1.179.500 |
| 17 | 402.300 | 300.000 | 28.000 | > | 414.500 | > | 20.000 | 7.000 | 47.500 | > | 1.219.300 |
| 18 | 449.000 | 100.000 | 3.000 | > | 201.500 | > | 32.800 | 5.000 | 25.000 | > | 816.300 |
| 20 | 334.500 | 200.000 | 39.000 | > | 233.000 | > | 76.000 | 18.500 | 5.000 | > | 956.000 |
| 21 | 712.200 | 450.000 | 36.000 | > | 273.000 | > | 8.000 | 26.500 | 11.000 | > | 1.516.700 |
| 22 | 426.800 | 200.000 | 27.000 | > | 174.000 | > | 72.000 | 69.500 | > | > | 968.300 |
| 23 | 900.000 | 250.000 | 20.500 | > | 266.500 | > | 44.000 | 76.500 | 2.000 | > | 1.433.500 |
| 25 | 559.100 | 350.000 | 95.500 | > | 387.500 | > | 112.700 | 6.000 | 11.400 | > | 1.522.200 |
| 27 | 470.100 | 2.900.000 | 109.000 | > | 429.500 | > | 34.000 | 165.000 | 2.000 | > | 4.039.600 |
| 28 | 640.500 | 6.400.000 | 94.000 | > | 224.500 | > | 18.200 | 348.000 | 10.500 | > | 7.735.700 |
| 29 | 665.300 | 3.500.000 | 46.500 | > | 188.500 | > | 18.200 | 462.500 | 500 | > | 4.831.500 |
| 30 | 536.500 | 3.950.000 | 188.000 | > | 128.500 | > | 5.000 | 249.000 | 15.900 | > | 5.071.900 |
| 31 | 677.500 | 1.450.000 | 1.500 | > | 203.500 | > | 5.000 | 197.500 | > | > | 2.535.000 |
| | 14.004.500 | 20.950.000 | 1.151.000 | > | 5.715.000 | > | 900.600 | 3.230.000 | 280.400 | > | 46.231.500 |

Madrid, 4 de Noviembre de 1913.—El Director general, Gumersindo Gil.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4028

AGUADO, Miguel; casado con Avelina Fernández y Fernández; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por lesiones á su hija Adela, á la cual presentará al efecto de que sea reconocida por los Médicos forenses. 12484

4029

AGUILAR, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para ser oído en causa que bajo el número 310 del corriente año se instruye sobre robo. 12481

4030

ALFONSO JACINTO, Fermín; de cincuenta y ocho años, hijo de Andrés y María, de estado viudo, profesión jornalero, natural y vecino de Gata (Cáceres); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Arenas de San Pedro, para recibirle declaración indagatoria en causa que contra el mismo se instruye por lesiones y ser reconocido por el Médico forense. 12564

4031

ANAQABE CORTAZAR, Mariano Pedro; natural de Lequeitio (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero, de veintinueve años, aprehensor de un feluche nombrado *Juanito*, con cinco reos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la causa número 251 de 1909, Alférez de Navío de la Armada, D. Miguel A. Montojo Palero, de dotación en el Cañonero Nueva España.—A bordo, Palma, 16 de Octubre de 1913.—Miguel A. Montojo. JM—7176

4032

BOIX AZNAR, Claudio; natural de Villafraqueza (Alicante), hijo de Francisco y Rita, de veinticinco años, de estado

soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Peraltas, número 6, piso segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado bajo el número 474 de 1912. 12474

4033

CAMACHO Y FRAILE, Francisco; hijo de Francisco y de Patricia, de estado soltero, profesión moldeador, de veintinueve años, natural de Vilches; domiciliado últimamente en Alaejos, provincia de Valladolid; comparecerá, dentro de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Valladolid, para hacerle saber la petición Fiscal en sumario que se le sigue por estafa. 12412

4034

CARLOS, José; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.534, instruido por lesiones. 12421

4035

CARRASCO CRUZ, Víctor; vecino de Jorón, con cédula personal número 3.446; comparecerá, en término de diez días,

ante el señor Juez de instrucción de Mancha Real (Jaén), al objeto de recibirle declaración en la causa número 43 de 1913, sobre hurto. 12528

4036

CASTELLANO ORBALLO, Ricardo; hijo de Manuel y Carmen, natural de Huelva; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial, para asistir al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Huelva, aperebiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, encargándose, al propio tiempo, su captura. 12518

4037

CLIMENT PATUEL, José; natural de Valencia, hijo de José y de Rosa, de veintidós años, estado soltero, profesión estu- diante; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 9, piso prime- ro; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distri- to del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio. 12478

4038

COSTA, D. José; cuyas circunstancias personales y actual paradero se ignoran, no constando más que hace unos días ac- tuaba en el teatro de Lara, de Málaga, en la Compañía del Sr. Suárez y se trasladó á Valencia con igual objeto; comparece- rá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinohilla, para declarar como testigo en el sumario contra D. Manuel Barrilero del Valle y Morilla, vecino de Málaga, empresario de espectáculos públicos, sobre insultos á un Agente de la Autoridad, y bajo la mul- ta correspondiente, si no comparece. 12450

4039

CUERVO ARANGO, Diego; natural de Cedillero (Oriado), hijo de José y Felisa, de veintidós años, de estado soltero, pro- fesión estudiante; domiciliado última- mente en la calle de Corcos, 4, piso se- gundo; comparece: á, en término de cin- co días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por di- cho Juzgado, bajo el número 474 de 1912. 12473

4040

DESCONOCIDO; autor ó autores del hurto de caballerías efectuado el 21 de Octubre, en el sitio Grageras, término de Villagordo, de la propiedad de Antonio Membiola y Blas Martos; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 12510

4041

DESCONOCIDOS; se cita á tres hom- bres que en las primeras horas de la ma- ñana del 25 de Octubre iban montados en tres caballerías mayores por la carre- tora de Carriñena á La Almunia de Doña Godina, en dirección á esta última po- blación, para que comparezcan en térmi- no de cinco días, ante el Juzgado de ins- trucción de Carriñena, á prestar declara- ción. 12582

4042

DIAZ GOMEZ, Cayetano; para que don- tro del tér- mino de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distri- to del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1481, instruido por lesiones. 12421

4043

DIEZ AYUSO, Francisco; para que don- tro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1379, instruido por lesiones. 12421

4044

El conocido por *El Tortero*; domicilia- do últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser oído en causa que, bajo el número 310 del co- rriente año, se instruye sobre robo. 12462

4045

FERNANDEZ MARTIN, Félix; natural de Cartagena, hijo de Félix y Luisa, de cuarenta años, de estado casado, profe- sión pintor; domiciliado últimamente en Madrid, Aduana, 8, primero; comparece- rá, en término de cinco días, ante el Ju- zgado de instrucción del distrito del Hos- picio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para que amplíe la declara- ción prestada en causa por juegos prohi- bidos, instruida por dicho Juzgado bajo el número 474 de 1912. 12472

4046

FERNANDEZ SANTIAGO, María; do- miciliada últimamente en Murcia; com- parecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para ampliarle su inquisitiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, con aperebimiento de que si no lo hicie- ro se decretará su prisión. 12413

4047

FERRER TORTAJADA, Joaquín; veci- no que fué de Vall de Uxó, pasando des- pués á Castellón y últimamente á Valen- cia; Carlos Obray, vecino que fué de Villarreal y residente en Barriana; com- parecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sala- manca, á rendir declaración en causa so- bre estafa contra Adriañ Grijalbo. 12403

4048

GALLEGO, José; comparecerá, en tér- mino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría de D. Rafael Ruiz de la Cuesta, para recibirle declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado. 12645

4049

GARCIA-GOMEZ, Juan; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ofre- cerle el procedimiento en causa por le- siones á su hijo, instruida bajo el núme- ro 425 del año actual. 12408

4050

GARCIA MARTINEZ, Cayetano; veci- no de Ubeda, con cédula personal núme- ro 10.536; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de ins- trucción de Mancha Real (Jaén), al objeto de recibirle declaración en la causa núme- ro 43 de 1913, sobre hurto. 12529

4051

GARRIDO CAMAÑAS, Salvador; natu- ral de Adobuz (Valencia), hijo de Juan y de Trinidad, de veintidós años, de es- tado soltero, profesión estudiante; domici- liado últimamente en la calle Imperial, número 8, piso segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de An-

tonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado bajo el nú- mero 474 de 1912. 12477

4052

GAUCEDO FREIRE, María; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1589, instruido por lesiones. 12421

4053

HERNANDEZ, E.; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría de D. Rafael Ruiz de la Cuesta, para recibirle declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado. 12643

4054

JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES, José; natural de Vera (Almería), hijo de Juan José é Isabel, de veintidós años, de estado soltero, profesión estudiante; domicilia- do últimamente en la calle de Jacome- trezo, 65, piso tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Anto- nio, para que amplíe la declaración pre- stada en causa por juegos prohibidos, ins- truida por dicho Juzgado bajo el núme- ro 474 de 1912. 12476

4055

LLEDÓ Y GARCIA, Miguel; conocido por Francisco; domiciliado últimamente en Badajoz, Alameda Vieja, 28; compare- cerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para hacerle saber le ha sido remitida la pena que se le impuso, instruida por el delito de daños. 12451

4056

MARTINEZ, Pelágrin; vecino de Aleja de los Molones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de ins- trucción de La Bañeza para prestar declara- ción en causa por malversación de cau- dales y otros delitos, instruida de oficio por dicho Juzgado de La Bañeza. 12456

4057

MEDIERO FERNANDEZ, Luis; domici- liado últimamente en Madrid; compa- recerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puentedeume, para prestar declaración en causa que se instruye sobre sustracción de un giro postal. 12400

4058

MARTINEZ NAVARRO, Antonio; natu- ral de Cartagena, hijo de Antonio y Francisco, de veintidós años, de estado soltero, del comercio; domiciliado últi- mamente en la calle de la Aduana, nú- mero 8, piso primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Anto- nio, para que amplíe la declaración pre- stada en causa por juegos prohibidos, ins- truida por dicho Juzgado, bajo el núme- ro 474 de 1912. 12470

4059

MENDEZ GARCIA, Juan; natural de Cabeza de Buey (Badajoz), hijo de Juan y Mercedes, de veintidós años, de estado soltero, profesión estudiante; domicilia- do últimamente en la calle del Pez, nú- mero 4, piso tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. de An-

toio, para que amplie la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 474 de 1912. 12471

4066

MENDIVIS, Juan; que frecuenta el establecimiento de vinos de la calle de Esgrima, 2; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado. 12489

4061

MERINO ALONSO, Felipe; Tomás García Díez y José María Fernández García, naturales vecinos de Ceñal; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Riaño, dentro del término de ocho días, con el fin de notificárles el auto de conclusión del sumario que contra ellos y 13 más se sigue por infracción de la ley de Pesca; apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar. 12536

4062

MORENO ALAMOS, Miguel; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para ser oído en causa que, bajo el número 310 del corriente año, se instruye sobre robo. 12459

4063

MONTIEL PAULA, Francisco; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para ser oído en causa que, bajo el número 310 del corriente año, se instruye sobre robo. 12460

4064

MORENO ESTEBAN, Ernesto; natural de Santa María de Nieva, hijo de Luis y de Darín, de treinta años, estado soltero, profesión industrial; domiciliado últimamente en la calle de la Corredera Baja, número 87, piso principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para que amplie la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 474 de 1912. 12475

4065

MUÑOZ TORRES, Francisco; domiciliado últimamente en Alquerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal como padre del interfecto José Mañez Sánchez, en causa por muerte, instruida por dicho Juzgado. 12532

4066

N., Juan; profesión cochero; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado. 12490

4067

NAVARRO CABELLO, Anglés; domiciliada últimamente en Murcia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio, para ampliarle su inquisitiva en causa por hurto, instruida por este Juzgado, con apercibimiento de que si no lo hiciera se decretará su prisión. 12414

4068

NAVARRO CABELLO, Juliana; domiciliada últimamente en Murcia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio, para ampliarle su inquisitiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, con apercibimiento de que si no lo hiciera se decretará su prisión. 12415

4069

NUÑEZ FERNÁNDEZ, Manuela; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Idelfonso, número 32, cuarto número 3; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.367, instruido por lesiones y escándalo. 12421

4070

ORTEGA DEL OLMO, José; domiciliado últimamente en Madrid, Toledo número 105, piso segundo número 2; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafo, para hacerle saber que la Audiencia de Madrid, en auto de 4 de Septiembre último, ha declarado remitida la condena condicional que le fué impuesta en causa por estafa instruida por este Juzgado; previéndole que, caso de incomparecencia le pararán los perjuicios consiguientes. 12516

4071

PEREZ, Justo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza de Valadolid, Secretaría de D. Rafael Ruiz de la Cuesta, para recibirle declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado. 12644

4072

PEREZ, Zacarías; vecino de Alija de los Melones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida de oficio por dicho Juzgado. 12455

4073

PEREZ GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de los Reyes, número 10 duplicado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gatafe, para hacerle saber que la Audiencia de Madrid, en auto de 5 de Septiembre último, le ha declarado remitida la pena que le fué impuesta en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, previéndole que caso de incomparecencia le pararán los perjuicios consiguientes. 12515

4074

RAPOSO GIL, Josefa; domiciliada últimamente en la Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa por lesiones, instruida bajo el número 366 del año actual. 12405

4075

REY MORALES, José del; de dieciocho años, estado soltero, profesión platero, natural y vecino de Salamanca, hijo de Ramón y Teresa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á fin de poderle rectificar la sentencia recaída en la causa contra el mismo, seguida sobre estafa. 12404

4076

RIOS TORROBA, Manuel; hijo de Manuel y Antonia, natural de Cabeza Ru-

bia; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva para asistir al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de Instrucción de Huelva, apercibíendole que de no comparecer será declarado rebelde. 12517

4077

REGO NUÑEZ, Gerardo; domiciliado últimamente en la calle de San Idelfonso, número 32, cuarto número 3, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.367, instruido por lesiones y escándalo. 12421

4078

RONCALES Y FONTECILLA, María; hija de Gastón é Isidra, natural de Madrid, de diecinueve años, de estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de Pelayo, número 55, entresuelo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para celebrar un careo con José Santa Cruz Conde, en causa por hurto de un reloj al mismo, instruida por dicho Juzgado, con el número 482 del corriente año. 12480

4079

SÁNCHEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de la Salud, número 15; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Zafra, sito en la plaza de la Libertad, acompañado de su hijo Antonio Sánchez Rodríguez, para la práctica de cierta diligencia ordenada por la Audiencia de Badajoz, en causa instruida por hurto de un bolso de plata y otros objetos á D.^a Laura Vaca, vecina de Torre de Miguel Sesmero. 12648

4080

Se cita á los carreteros que el día 9 de Julio último, á las siete de la tarde, guaban por el paseo de San Vicente, los carros números 1.688, 1.605 y 1.603, y que fueron denunciados por el Guardia de Policía Urbana, número 490, por blasfemar y maltratar de obra al ganado que conducían los vehículos citados, para que el día 22 de Noviembre actual, y hora de las cuatro de la tarde, comparezcan en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, á celebrar el juicio de faltas correspondiente. 12426

4081

TOMÁS ÁLVAREZ, Atanasio, conocido por José López Sanz; hijo natural de María; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Córdoba, para notificarle el auto de condena condicional en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Instrucción de Montoro. 12616

4082

ZORIMELGUIZO, Baltasar; domiciliado últimamente en la calle de Salitre, 37; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones del mismo, instruida por dicho Juzgado. 12483

Requisitorias.

ajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13250

BEN JAMED CASEN, *Casen*; hijo de Jamed y Ahisa, natural de Gomara (Marrocos), soltero, jornalero, de unos veintidós años, de estatura 1,600 metros, color moreno, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular algo chata, barba regular, boca regular, con una nube en un ojo, visto de moro; domiciliado en Ceuta, como soldado de la Milicia Voluntaria; procesado por desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de dicho Cuerpo, D. José Ramos Cabezas, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 23 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, José Ramos.

JG—7162

13251

IRADI IRAOLA, *José*; natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,561 metros; domiciliado últimamente en el barrio de Iguelde, caserío de Balabietá Aspi, provincia de Guipúzcoa; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Epifanio Pinilla Herrera, Juez instructor del expediente, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no presentarse será declarado rebelde.—San Sebastián, 23 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Epifanio Pinilla.

JG—7136

13252

LIMIÑANA CASTEL, *Joaquín*; hijo de Joaquín y de Joaquín, natural de Calvera, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orán (Argel); procesado por la falta grave de no asistir á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 19 de Octubre de 1913.—Vicente Ricarte.

JG—7150

13253

LOPEZ FERNANDEZ, *Gonzalo*; hijo de Antonio y Florentina, natural de Cobos, Ayuntamiento de Neira de Yusa, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,700 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Leopoldo

López Rubido, residente en la Plaza de Oranse, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oranse, 10 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rubido.

JG—7128

13254

LOPEZ SANTIAGO, *Aselino*; de veinte años, hijo de Lorenzo y Rosa, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Foure, Municipio de Parada del Sil, partido judicial de Puebla de Trives, provincia de Orense; procesado en causa por homicidio, por imprudencia; comparecerá, dentro del término de cinco días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, ante la Audiencia Provincial de Orense, para ser notificado personalmente del auto de 3 de Agosto último, por el que le fué suspendida por el plazo de cuatro años la pena de seis meses y un día de arresto que le fué impuesta por la expresada Audiencia en la causa citada.

12258

13255

MARIÑO LOPEZ, *José*; de estado soltero, profesión minero, hijo de Pedro y Petra, sin instrucción, natural y vecino de Valiño (Lugo); procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, á disposición del Juzgado de Luarca, para constituirse en prisión en la preventiva de este partido.

12239

13256

MARTINEZ CORTE, *Julio César (a) el Rabiau*; hijo de Cándido y Brígida, natural de Pola de Laviana, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, de muy poca estatura, pelo rubio, color de la cara pálido encarnado, ojos claros, con granos en la cara, nariz y cuello largos, tiene tipo de golfo; domiciliado últimamente en Pola de Laviana; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Laviana.

12313

13257

MARTINEZ ROLAN, *Dionisio*; natural de Vences (Orense), de estado soltero, profesión jornalero; de veintidós años; domiciliado últimamente en Vences (Orense) y en el Brasil; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. José Martínez Vallespi, de guarnición en esta Plaza.—Lorida, 17 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Martínez Vallespi.

JG—7118

13258

MORAGAS SAN MARTIN, *Juan*; hijo de José y de María, natural Caneján (Lérida), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años, estatura regular, pelo y cejas rubio, ojos claros, color sano, compleción buena, barba cerrada, frente, nariz y boca regular, usa bigote rubio; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—7155

13259

MORENO BRAVO, *José*; hijo de Pedro y de Damiana, natural de El Gordo, de

estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en El Gordo; procesado por hurto de carbón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mats, con objeto de ser reducido á prisión.

12309

13260

MUGICA MENDIZABAL, *Francisco*; hijo de José y Catalina, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,575 metros; domiciliado últimamente en Rentería, provincia de Guipúzcoa; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Quintín Sánchez Simón, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. San Sebastián, 15 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Quintín Sánchez.

JG—7142

13261

MUÑOZ REBOLLO, *Vicente*; hijo de Ramón y de Josefa, natural de Valdecolobón, provincia de Zaragoza, profesión pastor, estado soltero, de veinticuatro años, pelo negro, cejas al pelo, ojos molados, nariz regular, barba regular, color sano; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá ante este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 20 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde.

JG—7122

13262

MURADOS GARCIA, *María del Rosario*; natural de San Pedro (Gijón), estado casada, profesión sus labores, de treinta y tres años, hija de Pedro y Teresa; domiciliada últimamente en Santa Ana; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Laviana, con el fin de notificarle el auto, reformando el de libertad y decretando su prisión.

12251

13263

OLIVAR REIG, *Ricardo*; natural de Tarragona, estado soltero; profesión del comercio, de veintidós años, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba y boca regulares, color sano, frente despejada, aire mercantil, producción buena; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicho actuado, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, domiciliado en esta Plaza.—Lérida, 16 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Aymerich.

JG—7117

13264

PELAEZ LOPEZ, *José (a) Pepito de Rosa*; hijo de Gabriel y Bárbara, natural de Cobas, Ayuntamiento de Vivero (Lugo), estado viudo, profesión mariner, de veintinueve años, siendo sus señas personales: cuerpo alto, frente despejada, nariz un poco afilada, boca regular, barba rubia; y las particulares: una cicatriz en el dedo pulgar de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Cobas; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el

Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Angel Suances Piñero, Ayudante de Marina del distrito de Vivero; bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Vivero, 10 de Octubre de 1913.—Angel Suances. JM—7147

13265

PEREIRA, Diego; querido de la Nonó de Orelas, de treinta y cinco años, estatura regular, algo grueso, cara redonda, plegado de viruela y usa bigote canoso; procesado en causa por tentativa de robo y dafios; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Monforte, para ser indagado y reducido á prisión. 12247

13266

PEREZ LOPEZ, Joaquín; natural de Puerto Lumbreras (L. ria), estado casado con Adoración López, profesión jornalero, de treinta y nueve años, hijo de Diego y Ginesa; domiciliado últimamente en Puerto Lumbreras; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan (Murcia), á responder de los cargos que le resultan. 12307

13267

PULSET BARNILLS, Eduard; natural de San Baudillo de Llobregat, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicho actuado, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, domiciliado en esta Plaza.—Lérida, 16 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Aymerich. JG—7119

13268

RAMIREZ BATISTA, Domingo; natural de Japarte (Isla de Cuba), soltero, oficio jornalero, de diecisiete años, hijo de Gregorio y de María de Jesús; domiciliado últimamente en Las Palmas (Cabañas); procesado por hurto; se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido y á disposición del Juzgado de Instrucción de Las Palmas, en el término de diez días. 12236

13269

RAMOS PEREIRA, Ramón; hijo de Agustín y de Silvestra, natural de Bornelno, de estado soltero, estatura 1,572 metros; domiciliado últimamente en Bornelno, Ayuntamiento de Cabana (Coruña); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 18 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano. JM—7161

13270

ROBISCO, Ramón y Justo; mayores de edad, vecinos de Luzzón, del partido de Molina de Aragón; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza, para ser constituidos en prisión provisional en la Cárcel de este partido y ser conducidos después por el conducto ordinario á la prisión preventiva de Guadalajara, á disposición de la Audiencia Provincial

de la misma, la cual ha decretado la prisión provisional contra dichos sujetos, bajo apercibimiento que de no comparecer serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12258

13271

ROSA POLO, José; hijo de Juan y de Teresa, natural de Vinaroz (Castellón de la Plana), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo crecido, pelo castaño, ojos pardos, color sano, complexión robusta, barba por salir, frente, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Barcelona, Teniente de Navío D. Antonio María Villalón y Domestro, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—7156

13272

RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para prestar declaración de inquirir y otras diligencias. 12239

13273

RODRIGUEZ MONDELO, Antón; de treinta y cuatro años, de estado soltero, profesión zapatero, natural de Vilamuz, partido de Quiroga, provincia de Lugo; avecindado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 13, piso primero; procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar. 12270

13274

RODRIGUEZ VACAS, Ana; natural de Molvizar, de estado casada, profesión su sexo, hija de Francisco y María Antonia; domiciliada últimamente en Molvizar; procesada por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Motril, por estar decretada su prisión provisional por no haber sido habida al ir á citarla. 12248

13275

RUIZ ÁLVAREZ, Juan; hijo de Evaristo y Rosario, natural de Ruiseñada (Santander), de estado casado, profesión marinero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por desertión en el extranjero de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina D. Juan Cordero Bellido.—Cádiz, 8 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Juan Cordero. JM—7159

13276

RUIZ JIMÉNEZ, Juan; hijo de Fernando y Carmen, natural de Almería, de estado casado, profesión marinero, de veintidós años, de estatura regular, complexión delgado, frente, nariz y boca regular, ojos pardos, color moreno, barba y bigote saliente y afelgado; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío D. Antonio María Villalón y Domestro, bajo apercibimiento que, de no

comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Octubre de 1913.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—7154

13277

SALUSTIANO EXPOSITO, Emilio; natural de Barcelona, oficio músico, estado soltero, de veinticuatro años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 59.º D. Antonio Alcáide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 18 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcáide. JG—7120

13278

SAMARTIN AGIS, Indalecio; hijo de Manuel y Purificación, natural de Dorrón, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Dorrón; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Sangonjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Sangonjo, 17 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Ayudante de Marina, José Beín. JM—7144

13279

SAN NICOLÁS, Pedro; natural de Murcia, estado soltero, profesión pastor, de veintidós años, estatura regular, color moreno, usa bigote pequeño y negro, complexión regular, pelo negro, nariz roma; domiciliado últimamente en San Baudillo de Llobregat; procesado por causa sobre lesiones y subsiguiente muerte; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat, para hacerle una notificación en méritos de dicha causa. 12330

13280

SAN VICENTE MENDIOLA, José; natural de Nanclores de Gamboa (Alava), estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Arzubiaga, venta de Esparmendis; procesado por la falta grave de primera descripción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Vidal Sanz Echevarría, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 16 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vidal Sanz. JG—7149

13281

SARIÑANA PEREZ, Manuel; hijo de Mariano y María, de diecisiete años, estado soltero; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Valencia, profesión jornalero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares. 12237

13282

SCHUTZE, Federico; profesión del comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 259; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 12225

13283

SERRA, Pablo; profesión tabernero; domiciliado últimamente en Barcelona;

calle Mayor del Taulot, 15; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 12224

13284

SOSA COLL, Juan Antonio; hijo de Joaquín y Dolores, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión juristario, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Calatrava, número 20; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, sito en la calle Almirante Apodaca, número 4. 12359

13285

SUAREZ BOLAÑOS, Isabel; recluida en el Manicomio provincial de Santa Cruz de Tenerife, en virtud de condena impuesta por la Audiencia en causa contra la misma por paricidio ante el Juzgado de Instrucción de Guía; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, con el fin de reintegrarla a dicho Manicomio, previniéndole que si no comparece lo parará el perjuicio consiguiente. 12256

13286

SUAREZ BOLAÑOS, Isabel; de veintinueve años, de estado soltera, natural de Galdar, hija de José y Candelaria; sus señas son: alta, rubia, pelo rubio algo rizado, ojos castaños claros, nariz ancha, la cual se fugó del Manicomio del Hospital civil el 28 de Agosto último, donde se hallaba recluida en virtud de causa que se la siguió en el Juzgado de Guía por el delito de paricidio; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife. 12255

13287

STEFANINI GINEBRA, Antonio; natural de Venecia, de estado soltero, profesión fogonero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de Navío de la Armada, D. José María Lloa 6 Ibars. — Valencia, 16 de Octubre de 1913. — El Juez instructor, José María Lloa. JM—7148

13288

SUAREZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Ramón y María, natural de Larcos (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oba; procesado por falta de concentración en la Caja de Tineo en 1.º de Marzo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería D. Leandro Martín Calvo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Valladolid, 16 de Octubre de 1913. — Leandro Martín. JG—7146

13289

TORRES GOMEZ, Antonio; de veintiocho años, hijo de Rafael y Antonia, de estado soltero, natural y vecino de Málaga; comparecerá, en término de diez días siguientes al de esta publicación, ante la Audiencia Provincial de Málaga, señalada con el número 41 de 1913, sobre hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarada rebelde. 12243

13290

TORRES PADIN, Basilio; hijo de Santiago y Dolores, natural de Adiguá, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Adiguá; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo. — Sangenjo, 17 de Octubre de 1913. — El Juez instructor, José Blois. JM—7143

13291

URECLAY TORTADI, Javier; hijo de Ignacio y Julián, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión cortador, de veintidós años, estatura 1,637 metros; sus señas personales y particulares son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire naval; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Juan Sánchez Curto, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — San Sebastián, 16 de Octubre de 1913. — Juan Sánchez. JG—7139

13292

UTRERA CALLE, José; hijo de Sebastián y de Isabel, natural de Veger de la Frontera, estado soltero, profesión marinero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción en el extranjero de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina D. Juan Cordero Ballede. — Cádiz, 8 de Octubre de 1913. — El Juez instructor, Juan Cordero. JM—7160

13293

VALLS ROVIRA, Basilio; hijo de José y de Mercedes, natural de Mora de Ebro, provincia de Tarragona, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Noya (Zaragoza); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 20 de Octubre de 1913. — El Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—7152

13294

VAKER Y BARCELÓ, Juan; hijo de Juan y de Rosa, natural de Ferreras, estado soltero, profesión herrero, de quince años; estatura regular, pelo negro, ojos negros, nariz y boca regulares, cejas al pelo, con una señal sobre la oreja izquierda; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado con otros en causa sobre hurtos; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. 12305

13295

VIGARIO VILLATORO, José; de veintidós años, hijo de Francisco y de Ana, natural y vecino de Málaga; domiciliado últimamente en la calle de Padidero, número 9; comparecerá, dentro del término de diez días, siguientes al en que tenga lugar la inserción de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de

Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en la causa que contra él y otros se sigue sobre abusos de honores, señalada con el número 126 del año actual; apercibido que de no comparecer lo parará el perjuicio que hubiere lugar y se lo declarará rebelde. 12210

13296

VILLARES DOMINHO, Antonio alias Bras; domiciliado últimamente en Lejoas (Lugo) de veintidós años, rubio, robusto, de fácil expresión; procesado en causa por tentativa de robo y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Morfona a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y constituirse en prisión. 12245

13297

YAÑEZ SANTANA, Moisés; de veintidós años, natural de Tanor, vecino de Las Palmas, profesión militar, hijo de Juan y de Rosa, que sabe leer y escribir, es de color blanco, pelo rubio, ojos rubios, ojos azules, sin cicatrices; por su conducta en causa de 77 de 1910, por juicios prohibidos; comparecerá, dentro del término de diez días de publicada la presente en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas, para constituirse en prisión en la Cárcel de este partido. 12385

13298

ALBARADO PÉREZ, Emilio; hijo de Esteban y Casimira, natural de Domingo Pérez (Toledo), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, y de señas personales especiales, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba nada, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire bueno, producción buena; personales, uñguas; domiciliado últimamente en Avila; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Álvaro León Ruiz, de guarnición en esta Plaza. — Dado en Valencia a 22 de Octubre de 1913. — Álvaro León Ruiz. JG—7180

13299

ALVAREZ MASEDO, Ricardo; hijo de Pedro y Rosa, natural de Brastona, Ayuntamiento de Pastoriza, Juzgado de primera instancia de Mondoñedo, provincia de Lugo, vecino de Brastona, del Regimiento de 1912, de veintidós años, estatura 1,575 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8 de guarnición en Orense, D. Leopoldo López Rabal, bajo apercibimiento de que, caso de no efectuarse, será declarado rebelde. — Orense, 18 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rabal. JG—7173

13300

ANTONA FERNANDEZ, Urbano; hijo de Manuel y Mariana, natural de Maraña, provincia de Orense, Juzgado de primera instancia de Sar, vecino de Mondoñedo, profesión zapatero, de estado soltero, estatura 1,635 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no

efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa, JG—7199

13301

BEN XAIB, Abdell-h; hijo de Xaib y Factus, natural de Bcoja, provincia del Riff, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,702 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca y barba regulares, con una cicatriz en el labio superior y otra en la oreja izquierda; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Oádiz; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Milicia Voluntaria de Ceuta, D. Francisco M. J. de Gurrera, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Mejides, JG—7185

13302

BERNAL SOLER, Blas; hijo de Francisco y Josefa, de veintidós años, natural de Corvera, provincia de Murcia, estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Corvera; al cual se le instruye expediente por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Capitán, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Sevilla número 33, D. Hipólito Martínez Parra.—Cartagena, 20 de Octubre de 1913. El Capitán, Juez instructor, Hipólito Martínez, JG—7186

13303

BLAYA MOLERO, Andrés; hijo de Antonio y María, natural de Cartagena (Murcia), estado soltero; profesión marinero fagocero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en el barrio de Santa Lucía; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José de Queñas Ristory, Alférez de Navío, Juez instructor del contratorpedero Andaz.—Dado en Cartagena a 22 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, José de Queñas, JM—7190

13304

BULNES CANAL, B. Idemaro; hijo de Isidro y de Felicitas, natural de Raturio, Ayuntamiento de Burón, provincia de León, estado soltero, profesión carpintero, estatura 1,626 metros; domiciliado últimamente en Raturio, Ayuntamiento de Burón, provincia de León; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, don Sixto Muñiz Zarator, de guarnición en León, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—León, 20 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Sixto Muñiz, JG—7166

13305

BURON PEÑA, Galo; hijo de Agapito y María, natural de Santa María, Ayuntamiento de Posada de Valdeón, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,560 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Lanceros de España, 7.º de Caballería, y en la actualidad en prácticas en el 4.º Depósito de Caballos sementales, D. Joaquín López Aguirre, residente en esta capital, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—León, 21 de Octubre

de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín López, JG—7169

13306

CABELLO MOLINA, Salcedor; hijo de Antonio José y Perifoneación, natural de Padul, provincia de Granada, estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Padul (Granada); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento de Infantería de Soria, número 9, D. Antonio Ferrer de Couto y Escasca, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Savilla, 21 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Ferrer de Couto, JG—7211

13307

CALVET TORREDEMAR, Francisco; hijo de Lorenzo y Rosa, natural de Villarrodrón, Ayuntamiento de Vilam, partido de Valls, provincia de Tarragona, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,715 metros; domiciliado últimamente en Villarrodrón, provincia de Tarragona; procesado por falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Luchaca, número 28, D. Luis Fernández, residente en esta Plaza, Cuartel del Carro, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tarragona, 20 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Luis Fernández, JG—7219

13308

CANGET, Gabrie; de estatura 1,69 metros, pelo castaño, cejas y ojos al pelo, nariz mediana, barba poblada y afeitada, cara ovalada, color moreno, hijo de Juan y de Epollina, natural de Aurb, departamento de Gers (Francia), de profesión mecánico, de treinta años, de estado casado; domiciliado últimamente en esta Plaza; procesado por insulto a fuerza armada, comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez de esta Comandancia General, don Miguel Santa Cruz Julián.—Melilla, 28 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Miguel Santa Cruz, JG—7200

13309

CASTELLÓ ALFONSO, Ramón; hijo de Ramón y Vicenta, natural de Nates, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años; se le supone domiciliado en Casablanca (Marruecos); se le instruye expediente por haberse ausentado al extranjero sin la autorización debida; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán D. Juan Calduch Gasco, Juez instructor de la Zona de Reclutamiento de Castellón, número 21, de guarnición en esta Plaza.—Castellón de la Plana, 19 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Juan Calduch, JG—7165

13310

CODINA CRUZ, Juan; hijo de José y Felisa, natural de Vilanova de San, provincia de Barcelona, Juzgado de primera instancia de Vich; vecindado en su pueblo natal, de oficio herrero, de estado soltero, estatura 1,589 metros, procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza; bajo apercibi-

miento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa, JG—7206

13311

COLLONG MAX, Ernest Harri; de estatura 1,74 metros, pelo rubio, frente bombada, cejas al pelo, ojos castaños, nariz corta, boca mediana, barba afeitada, color moreno, hijo de Pedro y Oatillna, natural de Burkay (Alemania), subdito francés, profesión tenedor de libros, de treinta y cinco años, de estado soltero; domiciliado últimamente en esta Plaza; procesado por insulto a fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor de esta Comandancia General, D. Miguel Santa Cruz Julián.—Melilla, 28 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Miguel Santa Cruz, JG—7201

13312

CROS GARCIA, Demetrio; hijo de Miguel y Nicasio, natural de Rabatejado, provincia de Madrid, Juzgado de primera instancia de Alcañá de Henares; vecindado en su pueblo natal, de oficio jornalero, estado soltero, su estatura 1,630 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 28 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa, JG—7208

13313

ESTELLER BERALDUOH, Angel; natural de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina D. José Piñana Pacheco, para responder a la causa de su razón.—Cartagena, 27 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Piñana, JM—7187

13314

EZQUERRO FERNÁNDEZ, Damián; hijo de Damián y Marcela, natural de Aulsejo, provincia de Logroño, Ayuntamiento de Aulsejo, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, de estatura 1,580 metros, color sano, pelo rubio, cejas ídem, ojos claros, nariz regular, boca ídem, barba escasa, frente estrecha, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Aulsejo, provincia de Logroño; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Juan Herrera Escalona, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, 17 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Herrera, JG—7178

13315

FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Rogue; hijo de Cipriano y Paula, natural de Sajas, Ayuntamiento de Rábano de Aliste, partido judicial de Alcañices, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días,

ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Marcet Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Zamora, 22 de Octubre de 1913. El Comandante, Juez instructor, Juan Marsot. JG—7228

Juzgados de primera instancia.

ALMERIA

D. José de Solís y Vigne, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber á los herederos de D. Antonio Martínez Quintana, que lo son sus hijos Antonio, Juan y María Martínez González, cuyo paradero se ignora, la existencia en la Excelentísima Audiencia Territorial de Granada de los autos que sigue D.^a Francisca Spencer Sánchez y otros con el D. Antonio Martínez Quintana, sobre interdicto de retener y recuperar la posesión de terrenos, con el fin de que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, se presenten en referidos autos por medio de Procurador, en la inteligencia que de no verificarse les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Almería á 30 de Octubre de 1913.—José de Solís.—El Secretario, Ignacio Pino. JO—322

AVILÉS

D. Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, Juez de primera instancia del partido de Avilés.

Por el presente edicto cito y llamo á D. Francisco de la Campa y Galán y D.^a Florentina Alvarez de la Campa y su esposo D. Manuel Pérez García, ausentes en ignorado paradero, á fin de que comparezcan y se presenten, por sí, ó á medio de apoderado en forma, en el juicio de testamentaría que se sigue en este Juzgado por fallecimiento de D. Francisco de la Campa y Campa, vecino que fué del lugar del Camino, parroquia de San Cristóbal, en este Concejo, y padre del D. Francisco y abuelo de la D.^a Florentina; advirtiéndoles que, mientras no comparezcan, estarán representados por el Ministerio Fiscal.

Avilés, 24 de Junio de 1913.—Isidro de Castejón.—El Secretario, Federico Fernández. X—2102

GIJÓN—ORIENTE

D. Arcadio Conde y Otegui, Juez de primera instancia del distrito de Oriente, de Gijón.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refiere, pende juicio voluntario de testamentaría de D. Andrés Fernández Castro, fallecido en su domicilio de la parroquia de Cervero, en este Concejo, el día 8 de Diciembre de 1909, cuyos autos insta el Procurador D. Nicolás Ochoa, en nombre de D. Francisco Fernández Fernández, mayor de edad, jornalero y vecino de esta población, que á saber tiene solicitado la habilitación de padre en sentido legal, siendo con éste herederos testamentarios sus hermanos D. Manuel, D. José, D. Valentín, D.^a Rosauro, D.^a Josefina, D. Isidro y D.^a María Ferrández Fernández, estos dos últimos ausentes en ignorado paradero, por cuyo motivo se cita á dichos D. Isidro y D.^a María, á medio del presente, para que comparezcan en el expresado juicio; bajo apercibimiento que, de

no verificarlo, los parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Gijón á 28 de Octubre de 1913. Arcadio Conde.—Ante mí, P. H., Faustino López. JO—321

INCA

De orden de la Excmo. Audiencia del Territorio, y en virtud de providencia de este Juzgado, de fecha de ayer, se cita por medio de la presente cédula en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, á D. José García Hernández, D. Rafael Barceló Durán y D. Juan Estarillas Roca, vecinos de Palma, designados por sorteo para formar parte del Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre, para que comparezcan en el local que ocupa la Audiencia Provincial, á las diez y media de los días 1.^o, 2 y 3 de Diciembre próximo, al objeto de formar Tribunal y ver en juicio oral las causas instruidas, respectivamente, contra Gabriel Bibik ni Gardiolo, sobre tentativa de violación, y contra Miguel Coláu Ripoll, sobre homicidio; previéndoles que á los que dejaron de comparecer sin causa legítima, les será imputada la multa de 50 á 500 pesetas.

Inca, 28 de Octubre de 1913.—El Secretario de gobierno, Miguel Samper. JO—12600

MADRID—INCLUSA

D. Argel de Vera y Nogaes, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Hago saber: Que en la ejecución especial hipotecaria promovida por D. Pedro de la Corte y López Molinedo, sobre pago de pesetas contra D. Juan B. y Font, hoy sus herederos, he acordado la venta en pública subasta de una finca dedicada á fábrica de fundición, situada en término municipal de esta Corte, tercera sección del Registro de la Propiedad del Mediodía, parcelo de las Aceñas, señalada con el número 27, computada de casa habitación, varias pequeñas edificaciones, departamentos y cobertizos destinados á talleres y demás usos de la industria; y un pequeño solar dedicado á patio; ocupa todo ello una extensión superficial de 5.173 metros 75 decímetros cuadrados, bajo el tipo de 100.000 pesetas fijado en la escritura de préstamo y las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en el remate los postores deberán consignar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del expresado tipo, ó acreditar haberlo verificado en la Caja General de Depósitos.

2.^a No se admitirá postura alguna inferior al repetido tipo.

3.^a Los rematantes deberán aceptar como bastante la titulación que existe de la referida finca y deberán también aceptar las cargas ó gravámenes anteriores al crédito del actor, los cuales continuarán subsistentes y quedarán subrogados en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

4.^a Si no aceptare el postor las citadas obligaciones no le será admitida la proposición.

5.^a Los autos y certificación del Registrador de la Propiedad, prevenida por la vigente ley Hipotecaria reformada, estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, durante los días y horas hábiles para cuantos deseen enterarse, y

6.^a La subasta se celebrará en la Sala de audiencias de este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, principál, el día 9 de Diciembre próximo y hora de las dos de la tarde.

Dado en Madrid á 5 de Noviembre de 1913.—Argel de Vera.—Ante mí, Pedro Sánchez Covisa. X—2107

VALENCIA—MAR

En virtud de auto de hoy, dictado por el Sr. D. Francisco García Maselló, Juez de primera instancia del distrito del Mar, de esta ciudad de Valencia, en los autos sobre juicio universal de quiebra, instados por el Procurador D. Vicente Lahoz Salcedo, en nombre de D. Manuel López, como socio de la denominada Vinda de Dub'ang y Manuel López, domiciliada en Vitoria, se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de Valencia don José Oimón Serratosa, dedicado á industrias metalúrgicas, retirándose los efectos de dicha quiebra á la fecha de 16 de Mayo del corriente año, de la que se nombró Comisario al comerciante de esta plaza D. Juan Bautista García Lara, con domicilio calle del Pilar, número 16, mandándose hacer pública dicha declaración de quiebra por medio del presente, y á tenor de lo que ordena el artículo 1.057 del Código de Comercio del año 1829, se prohibe que persona alguna haga pignus ni entrega de efectos al quebrado ni á otra persona en su nombre, debiendo tan sólo verificarse el depositario don Francisco Ojrujada Cortés, del comercio, vecino de esta ciudad, con establecimiento abierto en la calle de la Lonja, números 1 y 2, pues de lo contrario no quedarán libres de las obligaciones que tengan pendientes. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del expresado D. José Oimón Serratosa, que hagan manifestación de ellos por notas que deberán entregar al Comisario D. Juan Bautista García Lara, en el concepto de que de no cumplirse serán detenidas por contabilidad de bienes y cumplidos en la quiebra. Últimamente se previene á los acreedores que se presenten en el día y hora que se les designará para la celebración de la primera Junta de acreedores en la Sala de audiencias de este Juzgado, donde deberán presentarse personalmente ó por medio de representante autorizado con poder bastante, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Y para que llegas á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, se expide el presente en Valencia á 3 de Noviembre de 1913.—El Secretario, Joaquín Argote.—V.^o B.^o: El Juez de primera instancia, G. Maselló. X—2104

VITORIA

En virtud de providencia, de esta fecha, dictada en demanda ordinaria de mayor cuantía, promovida por el Procurador D. Pedro Salazar á nombre de don José Ochoa de Retana é Izquierro, sobre entrega de acciones, se emplaza á D. Mariano Ochoa Lambidó, por segunda vez, para que en el término de quince días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en los autos, personalmente en forma, con apercibimiento de que, si no lo verifica, se le declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda á instancia del actor.

Vitoria, 29 de Octubre de 1913.—El Secretario, Desgraciadas Crespo. X—2106